

ISSS dota a sus trabajadores de insumos para la atención de primeros auxilios

Escrito por Raúl Hernández
Viernes 29 de Septiembre de 2017 14:52 -



El Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a través del Departamento de Salud del Trabajo y Medio Ambiente, realizó la entrega simbólica de siete botiquines de primeros auxilios, a la red de Unidad Médica Apopa.

La entrega estuvo a cargo del doctor Milton Giovanni Escobar, subdirector general; licenciada Sandra Guevara, Ministra de Trabajo y doctora Rina Araujo, Jefa del Depto. Salud del Trabajo y Medio Ambiente del ISSS.

La adquisición de los botiquines, que serán de mucha utilidad para la clínica comunal Guadalupe y las unidades médicas Chalatenango, Aguilares, Nejapa, Quezaltepeque y Apopa, tuvo un costo de \$69.025.00.

La institución tiene planificado, para la próxima semana, completar las entregas a 122 centros de atención y áreas administrativas: 200 botiquines de primeros auxilios, 115 sillas de ruedas y 150 camillas a escala nacional.

Para la distribución de los implementos e insumos, el ISSS y el Ministerio de Trabajo tomaron en cuenta ciertos criterios tales como: un documento escrito por la Dirección de Previsión Social y Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social respecto al tema, número de trabajadores por lugar de trabajo y que en su mayoría son centros asistenciales y cuentan con

ISSS dota a sus trabajadores de insumos para la atención de primeros auxilios

Escrito por Raúl Hernández

Viernes 29 de Septiembre de 2017 14:52 -

insumos necesarios para la atención médica, entre otros.

La entrega de insumos beneficiará a los trabajadores y a los diferentes Comités de Salud y Seguridad Ocupacional para atender cualquier contingencia o desastre. Se aprovechó también la oportunidad, para realizar la entrega de la guía técnica de primeros auxilios a los centros de atención y áreas administrativas, que servirá como un apoyo en el manejo y asistencia de emergencias.

El Seguro Social participará el próximo 10 de octubre en un simulacro de evacuación por terremoto de 7.8, escala de Richter, actividad que es organizada por la Dirección Nacional de Protección Civil, Protección y Mitigación de Desastres en la que participará el 100% de instituciones de Gobierno.

La Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, en el Art. 8 establece como una responsabilidad al empleador, la elaboración de un programa de prevención de los riesgos ocupacionales, un plan de emergencia y evacuación y la atención de primeros auxilios.

{gallery}Noticias/2017/20170929b/{/gallery}